PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Marzo de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Florencia, 30 abril del 2026

Señor(a)
YISETH ALEXANDRA BUITRAGO
Supervisor(a) contrato Nro. CO1_PCCNTR_9083853 del año 2026
Coordinadora Académica
Formación Profesional Integral
Florencia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual abril del 2026
Referencia: CO1_PCCNTR_9083853 del año 2026

Tatiana Toro Jaime, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1.117.965.263, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **TREINTA y CINCO MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA y CUATRO PESOS M/CTE. ($ 35.709.954).** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: A) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2026 por valor de **SETECIENTOS TREINTA y DOS MIL QUINIENTOS DOCE PESOS M/CTE. ($732.512).** B) Seis (6) pagos iguales por los meses de Febrero a Julio de 2026 por un valor de **CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA y NUEVE PESOS M/CTE. ($5.493.839)** cada uno. C) Un último pago correspondiente al mes de Agosto de 2026 por valor de **DOS MILLONES CATORCE MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS M/CTE. ($ 2.014.408).**

Plazo: Será hasta el 11 de Agosto de 2026.

Objeto: Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión como instructor en formación titulada y complementaria en el área de Desarrollo de Habilidades Digitales para la Comunicación y Colaboración en Línea, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía popular,

familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	1.1. Planeaciones – 1.2. Guías de aprendizaje -Realice las acciones de Formación complementaria haciendo uso de las estrategias pedagógicas, planeación pedagógica, guías de aprendizaje e instrumento de evaluación de las fichas: **3471100,3482753,3486640** de Emprendimiento Digital Horario: 8: 00 am a 6:00 pm Total, horas: 48 1.3. Registro de tiempo - Realice el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad de la plataforma Sofia plus para el seguimiento de las actividades de capacitación desarrolladas durante el mes objeto de cobro. 1.4. Plan de Trabajo Se elaboro plan de trabajo para las fichas abordadas en el Mes de Abril 1.5. Planillas de asistencia de formación Registre la asistencia de las Fichas **3471100, 3482753, 3486640** de Emprendimiento Digital	**1.1.** planeación pedagógica de las Fichas: **3471100, 3482753,3486640** **1.2** Guías de aprendizaje de las fichas: **3471100, 3482753, 3486640** **1.3** Documento Gestión tiempo de Sofia plus del mes de ABRIL. **1.4**. Excel plan trabajo fichas: **3471100, 3482753, 3486640** **1.5**. Registro asistencia de formación de las fichas: **3471100 ,3482753, 3486640** **1.6.** Actas de inducción, concertación de horarios de las fichas: **3471100 ,3482753, 3486640** **1.7.** Actas de cierre de las fichas **3471100 ,3482753, 3486640** Evidencia reposa en el drive de la coordinación y portafolio del instructor. OBLIGACIÓN 1

		1.6 Acta de concertación de horarios de las fichas: Cumplí con los formatos y procedimientos establecidos en la plataforma Compromiso Emprendimiento Digital con No de fichas: **3471100 3482753, 3486640**	
2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	Se realizo por medio de un cuestionario el reconocimiento de aprendizajes previos para las distintas formaciones con el ánimo de identificar el conocimiento sobre las competencias y resultados de aprendizaje que serán abordados en las formaciones de las fichas: **Emprendimiento Digital con No Ficha 3471100** **Emprendimiento Digital con No Ficha 3482753** **Emprendimiento Digital con No Ficha 3486640**	**2.1**. Reconocimiento de saberes previos de las fichas: **3471100,3482753,3486640** evidencia reposa en el drive de la coordinación y portafolio del instructor OBLIGACIÓN 2
3	Acompañar a la población campesina; En la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención	No se desarrolló esta actividad en el mes objeto de cobro	No se desarrolló esta actividad en el mes objeto de cobro

	Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – Campe SENA.		
4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimientos dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	Envié a través de correo electrónico a Dinamizador Campe SENA los formatos de reporte de inscripción de matrícula, además realice la creación y asociación de aprendices a rutas de aprendizaje para la formación: -Emprendimiento Digital con No de fichas **3471100, 3482753, 3486640**	**4.1.** Pantallazo de formato asistencia matrículas de las fichas: **3471100,3482753, 3486640** **4.2**. Pantallazo de correos enviados de formatos de reporte de inscripción a matricula de las fichas: **3471100, 3482753, 3486640** **4.3**. Pantallazo de creación y asocio de ruta de aprendizaje de las fichas: **3471100, 3482753, 3486640** **4.4**. Formatos de reporte de inscritos, preinscritos y matricula de las fichas: **3471100, 3482753, 3486640** Evidencia reposa en el drive de la coordinación y portafolio del instructor. OBLIGACIÓN 4
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	**5.1** Agendas de desplazamiento a formación. Se presentó a la supervisora las correspondientes agendas de desplazamiento para las formaciones del presente mes con 8 días de anterioridad de la siguiente formación de Emprendimiento Digital No de ficha: **3471100, 3486640**	**5.1** Agenda de desplazamiento a formación de las fichas del mes de ABRIL: fichas: 3471100 ,3486640 Con orden de comisión: 27026 y 40126 **5.2** Se envía correo al área encargada con soportes de legalización de agenda de comisión de la ficha 3471100. Evidencia reposa en el drive de la coordinación y portafolio del instructor OBLIGACIÓN 5
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de	Se emitió Juicios valorativos de las siguientes formaciones:	**6.1.** Reporte de Reporte de juicios Evaluativos de las fichas: **3471100, 3482753,**

	cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	**-Emprendimiento Digital con No de ficha: 3471100, 3482753, 3486640**	**3486640** Evidencia reposa en el drive de la coordinación y portafolio del instructor. OBLIGACIÓN 6
7	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias Campe SENA: Objetivos, alcance, estrategias, Cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	No participe en esta actividad en el mes objeto de cobro.	No participe en esta actividad en el mes objeto de cobro.
8	Informar a la Coordinadora de programas especiales las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas	No se desarrolló esta actividad en el mes objeto de cobro.	No se desarrolló esta actividad en el mes objeto de cobro.
9	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la	Asistí a reunión convocada por la coordinadora Yiseth donde se abordo temas de nuevos lineamientos parala elaboración de agendas de comisiones	Evidencia reposa en el drive de la coordinación y portafolio del instructor. OBLIGACIÓN 9

	coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – Campe SENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.		
10	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de Conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	No se desarrolló esta actividad en el mes objeto de cobro.	No se desarrolló esta actividad en el mes objeto de cobro.
11	Presentar informe Mensual sobre la Ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los	Presenté en las fechas Establecidas por la coordinación el informe mensual Ejecución contractual Formato	11.1 Informe de Cuenta de cobro GC_1117965263_20726_ABR_2026 11.2 informe de cuenta de cobro GF_1117965263_20726_ABR_2026 Evidencia reposa en el drive de la coordinación y portafolio del instructor. OBLIGACIÓN 11

	términos solicitados.		
12	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	No se desarrolló esta actividad en el mes objeto de cobro.	No se desarrolló esta actividad en el mes objeto de cobro.
13	Validar novedades académicas y Disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del	No se desarrolló esta actividad en el mes objeto de cobro.	No se desarrolló esta actividad en el mes objeto de cobro.

	aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.		
14	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes	Actualice el portafolio del instructor con los formatos actualizados del sistema integrado de gestión, dispuestos en la plataforma COMPROMISO	**14.1** Emprendimiento Digital Evidencia reposa en el drive de la coordinación académica y portafolio del instructor. PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS

	de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.		
15	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida.	No se desarrolló esta actividad en el mes objeto de cobro.	No se desarrolló esta actividad en el mes objeto de cobro.
16	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	No se desarrolló esta actividad en el mes objeto de cobro.	No se desarrolló esta actividad en el mes objeto de cobro.
17	Prestar apoyo en la evaluación y supervisión de	No se desarrolló esta actividad en el mes objeto de cobro.	No se desarrolló esta actividad en el mes objeto de cobro.

	procesos contractuales de bienes y servicios cuando se requiera de acuerdo con al área de su competencia.		
18	Realizar el pago de estampilla PRO-UNIVERSIDAD de la Amazonia equivalente al 1.5% del valor del contrato.	Obligación cumplida al 100%	Obligación cumplida y presentada en el mes de enero.
19	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	No se desarrolló esta actividad en el mes objeto de cobro.	No se desarrolló esta actividad en el mes objeto de cobro.
20	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo relacionada con el diseño curricular a ejecutar, en el caso de tener diseños 8 GTH-F-075 V09 curriculares de varias líneas productivas tener en cuenta el mayor riesgo	Obligación cumplida al 100%	Obligación cumplida y presentada en el mes de enero.
21	Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato según aplique de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo Grupo de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la	No se me asignaron obligaciones adicionales a las estipuladas en el contrato en el presente mes.	No se genera evidencia para el mes de abril.

	Economía popular – Campe SENA.		

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	27026	Solano	06 de abril 2026	10 de abril 2026
2	40126	Cartagena del Chaira	21 de abril 2026	25 de abril 2026

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal Nro. 75761232 mi planilla referente al mes de abril.

Cordialmente,

Tatiana Toro J

TATIANA TORO JAIME
Contratista
C.C. No. 1.117.965.263 de Cartagena del Chaira

YISETH A BUITRAGO S.

YISETH ALEXANDRA BUITRAGO
Supervisora Contrato No. CO1_PCCNTR_9083853 del año 2026